



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TOTORA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF. UAI. N° 07/2023 Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, ejecutada en cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría General del Estado.

El objetivo del examen es emitir un Informe sobre el cumplimiento y seguimiento a la Implantación de las recomendaciones del INF. UAI. N° 07/2023 Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022.

El Objeto son las recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 07/2023 Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022.

Como resultado del examen realizado se identificaron que el Gobierno Municipal de Totorá, en relación al Cronograma de Implantación de las Recomendaciones del Informe INF. UAI. N° 07/2023 Informe de Control Interno Emergente de la Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR) del Gobierno Autónomo Municipal de Totorá del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Recomendaciones Cumplidas.

2.2 Falta de Actualización del Procedimiento para el cumplimiento oportuno de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del G.A.M. de Totorá.

2. Recomendaciones No Cumplidas.

2.1. Observaciones en la presentación de certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas en los periodos de enero 2022 a diciembre 2022, de algunos funcionarios: a) Durante el ejercicio de cargo y después del ejercicio del cargo y b) Algunos trabajadores no presentaron declaraciones juradas

3. Recomendaciones no aplicables.

No tienen.

Totorá, 19 de diciembre del 2024